

# LA EDUCACION SUPERIOR COMO FACTOR DE DESARROLLO REGIONAL

---

**Julián Ernesto Gómez**

**Hacer una reflexión** sobre lo que ha significado la región en el proceso de acercamiento institución-comunidad implica ubicarse en la actual situación política, económica y social que atraviesa nuestro país, para de esta manera identificar los orígenes de una relación directa entre las propuestas institucionales a nivel de la educación superior, las concepciones gubernamentales de desarrollo y la contextualización cultural de una región determinada.



## COLOMBIA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

---

No sólo en Colombia, sino en la mayoría de los países de Latinoamérica, se han venido implementando en los últimos años modelos económicos extranjeros que no responden a las características reales de los países de este lado del planeta. Haciendo una retrospectiva, desde el siglo pasado se trató de consolidar el modelo liberal clásico, en el cual el individuo se presenta como centro del desarrollo y surgen los conceptos de propiedad privada y mercado. El estado aparece como veedor en la relación instituciones-capital.

Posteriormente, surge el estado como regulador de la economía, es decir, un estado interventor que legitima la construcción de un orden social - colectivo con responsabilidades sociales, garante de responder a las demandas civiles y en donde el bienestar social se busca no como una obra de caridad, sino como una obligación estatal.

En la última década el país ha atravesado por un nuevo proceso consistente en la consolidación de un modelo económico llamado neoliberalismo, en el que se propone el mercado como regulador del orden social. Se relaciona directamente el concepto de desarrollo con el de crecimiento económico, se busca la articulación con el mercado mundial por medio de la globalización, y se promueve la privatización a

través del aumento del ahorro interno y la disminución de las instituciones estatales.

Así, el papel del estado se reduce a administrar la justicia y a realizar algunas inversiones públicas que mantengan los subsidios a las poblaciones menos favorecidas, ubicadas en el rango de la llamada *pobreza absoluta*. En caso de necesitar hacer ajustes económicos, el gobierno realiza recortes al gasto social. Por ello, se puede inferir que Colombia se encuentra en una contradicción no resuelta: por un lado, el modelo económico de corte neoliberal que los últimos gobiernos han venido implementando demanda una menor presencia del estado y, por el otro, a raíz de la constitución de 1991, se proclama a Colombia como un estado social de derecho (Corredor, 1990).

El país ha venido sufriendo cambios en diversos órdenes de una manera progresiva y a ritmos acelerados: aumento de la explosión demográfica, urbanización y aumento de los desplazamientos forzados, paso de una economía basada en la agroexportación a la industrialización, la masificación de la educación y los medios de comunicación, la disminución del peso ideológico de la Iglesia Católica, la agudización progresiva de los fenómenos de violencia luego de los años 30, marcados por sucesos tales como los choques urbanos (1934), la época de la violencia (1946), conflicto armado (1958), narcotráfico y sicariato (1980).

En esta perspectiva, es claro que existe un desequilibrio evidente entre el desarrollo socioeconómico, el quehacer político y el proyecto cultural nacional, y en este sentido se han adoptado ciertas medidas que tratan de encontrar salidas a la crisis cada vez más agudizada.



## LA DESCENTRALIZACION Y MODERNIZACION

La descentralización en Colombia ha evolucionado desde una respuesta política al conflicto social hasta convertirse en un componente clave de la estrategia de reforma del Estado. Aunque realmente no ha logrado aumentar la eficiencia y la eficacia de la gestión local, se ha propiciado la construcción de un marco legal para la participación.

En cuanto a la modernización, varios autores han tratado de conceptualizar acerca de la relación de este término con el de modernidad. Tomando como referente a Consuelo Corredor, se ubica la modernización como un proceso global, compuesto de una estructura normativa (derecho constitucional), formación de instituciones especializadas (poderes públicos) y un sistema de producción racional y eficiente. Para ella la modernización se define como un conjunto de transformaciones sociales y culturales que se dan como fruto de la industrialización y el

d e s a r r o l l o  
tecnológico.

Existe un desequilibrio evidente entre el desarrollo socioeconómico, el quehacer político y el proyecto cultural nacional, y en este sentido se han adoptado ciertas medidas que tratan de encontrar salidas a la crisis cada vez más agudizada.

La modernidad la define como un proceso de formación de actores sociales y políticos que asuman papeles de ciudadanos, con criterios de autonomía y con capacidad de decidir el futuro de su colectividad.

Hablar, entonces, de la modernización del estado implica el desarrollo de una racionalidad técnico-administrativa y una potencialización de la relación eficiencia-eficacia estatal. En este sentido, Corredor plantea que Colombia, actualmente, se ha visto abocada a un proceso acelerado de modernización sin modernidad, pues sólo se ha hecho manifiesta la inversión en avances tecnológicos sin el acompañamiento real y efectivo de la formación de un ser humano crítico y reflexivo, de un ciudadano que asuma el reto consciente de su papel como transformador social.

### 3. GLOBALIZACIÓN, REGIONES Y CULTURA

En términos estructurales, la globalización hace referencia a disponer los sistemas productivos hacia el mercado global en una economía abierta. La producción ya no es pensada para el mercado nacional, sino internacional. Sin embargo, la globalización es un fenómeno multidimensional que no sólo involucra un movimiento económico y comercial. Es también una percepción sobre el mundo y esto es, en última instancia, determinante.

La instrumentación de los avances de la ciencia y la tecnología a los procesos comunicativos, y la microelectrónica, por ejemplo, que aplicada a la informática ha creado la telemática; permiten que se conozca inmediatamente lo que ocurre en cualquier lugar del planeta. Es un mundo en el que el tiempo y el espacio corren a una velocidad impresionante. Esto es la globalización, e incide en la vida cotidiana.

La programación permanente de las sensaciones desde centros artificiales, fuera de los centros fisiológicos individuales, influye en la cons-

trucción de la identidad local, que puede llegar a sustituirse por la identidad global. En este proceso la fortaleza de algunos prevalecerá sobre la de otros a través de una identidad simultánea, homogénea y, paradójicamente, más interna y ajena.

Es necesario destacar que, aunque la globalización permite acceder, supuestamente en igualdad de condiciones, al escenario internacional, en términos de consumo no ocurre así con la distribución actual del ingreso, ya que, según datos estadísticos, la riqueza mundial se concentra cada vez más en sectores reducidos: los grandes monopolios comerciales.

Otro aspecto importante para resaltar es cómo, a pesar de las reestructuraciones mundiales en las que se pasó de la configuración bipolar que se heredó de la Segunda Guerra Mundial a los intentos de economías globales como la Comunidad Económica Europea, se han creado condiciones políticas que han incrementado los conflictos regionales de base cultural, especialmente en lo religioso y lo étnico. Ejemplo de esto es el caso de Yugoslavia, sumida en una de las más pavorosas guerras vividas entre civilizaciones.

El llamado es entonces a reflexionar sobre el papel de las regiones y localidades en el marco de la actual y real globalización.

El globalismo social y comunicacional ha provocado el resurgimiento de nuevas manifestaciones en la relación de las personas con su cultura local, lo que podría influir en dos aspectos: de un lado, la pérdida de las identidades regionales y, de otro, la generación de mecanismos de protección cultural en los que, conscientemente, se asuma de forma clara la posición frente a sus propias transformaciones. Es allí en donde el papel de las instituciones educativas con procesos sólidos de docencia, investigación y extensión resulta vital para la interpretación y el reconocimiento de lo individual y lo colectivo frente a lo globalizado.



Es necesario reflexionar acerca del papel de la universidad pública en perspectiva a la construcción de las regiones y las características que los currículos que se ofrecen en ellas deben tener.



Recodificar las culturas locales en los códigos predominantes de los procesos de modernización, sin vulnerar las esencias más ancestrales que dan vida a sus estructuras sensitivas, es un reto que se requiere abordar en el proceso de acercamiento institución-sociedad. Se debe hacer posible diferenciar lo local y lo global, asumiendo con claridad el proceso en el cual la masificación irrumpe en lo cotidiano y genera nuevas percepciones.

#### 4. HACIA LA PARTICIPACION DE LA EDUCACION EN EL DESARROLLO LOCAL

El compromiso social de llevar la educación superior a las regiones debe materializarse en un proceso basado en principios de calidad y equidad, de tal manera que realmente se puedan conocer, estudiar e investigar las potencialidades regionales. Hay que considerar que Antioquia no sólo presenta las delimitaciones político-administrativas en subregiones, sino que, esencialmente, encarna el concepto de región desde una caracterización política y cultural (García, 1993).

Las instituciones de educación superior, asumiendo su papel como facilitadoras y promotoras de procesos de desarrollo local y regional, deben proyectar la construcción de espacios de formación académica en donde las relaciones pedagógicas sean fruto de un proceso de reconocimiento mutuo entre la institución y la sociedad que favorezca el diálogo cultural y donde no prime exclusivamente lo económico sobre el conocimiento y los seres humanos.

Es necesario reflexionar acerca del papel de la universidad pública en perspectiva a la construcción de las regiones y las características que los currículos que se ofrecen en ellas deben tener. No siendo una respuesta a las demandas inmediatas, sino participando activamente con sus propuestas en la construcción futura de las regiones.

En este sentido, la universidad (genéricamente hablando), participa como un actor político, cultural, científico y tecnológico. Es decir, un actor académico en la definición de las vocaciones de las regiones, en la determinación de las necesidades de talento humano y en el diseño de los perfiles de las calidades que debe tener ese talento. Forma *en* y *para* una región determinada, un ser humano crítico y reflexivo, un ciudadano consciente de su papel como transformador social y con necesidad de interactuar con el mundo.

Las instituciones directamente relacionadas con el desarrollo de la educación superior en las regiones deben dimensionar su papel para la cualificación del proceso de formación humana y reconstrucción social. Lo cual se podría lograr mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes y valores a través de un tratamiento interdisciplinario. Se precisa tener en cuenta el contexto y los avances en los saberes específicos, sus métodos de construcción y su enseñabilidad para potencializar y recrear el currículo como un *proceso*. En la medida que se constituya como un método de negociación y diálogo, y un *producto*, permite validar el conocimiento mismo, el sistema educativo y las propuestas de organización del saber.

Actualmente, si se plantea el problema del currículo como un proceso, y su caracterización como un método para negociar (Magendzo, 1997), es porque hay que concertar perspectivas e intereses. Esta concertación se mira en relación con el conocimiento, con la profesión, con los perfiles de desempeño del egresado y, lógicamente, con las perspectivas e intereses de los sectores so-

ciales, estatales y productivos de las regiones. Es decir, plantear el problema de negociar expectativas e intereses es plantear el problema del reconocimiento de los actores y de las lógicas que cada uno de ellos encarna en el proceso de construcción del currículo. Es plantear, además, el proceso de desarrollo humano, local y regional como un problema de participación social (Londoño, 1997).

Como se puede evidenciar, no es idéntica la concertación con cada uno de los actores. Los docentes son organizadores y seleccionadores del saber, de estrategias de enseñanza, de evaluación del rendimiento académico, del desarrollo de los programas. Los docentes son agentes de comunidades académicas y muchos también lo son de comunidades científicas.

Los estudiantes aún no son profesionales, son seres humanos que llegan al currículo con la perspectiva de ser formados, con necesidades, expectativas y con un saber acumulado de su experiencia; tienen el interés de ser profesionales de excelencia, con capacidad para desempeñarse en el campo intelectual y laboral de esa profesión.

Surgen entonces las lógicas en conflicto propias del proceso de concertación y que, en última instancia, enriquecen la construcción curricular. Se manifiestan en el terreno

de la evaluación cuando el profesor quiere medir qué tanto de lo que él ha enseñado ha sido asimilado realmente por el estudiante y el estudiante que quiere demostrar qué tanto sabe sobre un asunto o situación determinada. También hay lógicas entrecruzadas entre la universidad y los sectores productivos o, en nuestro

**Construir  
socialmente la  
región desde la  
perspectiva de su  
propio desarrollo es  
poner las propuestas  
al servicio del  
hombre y no del  
territorio**

caso específico, los empleadores, representados en las secretarías de educación, cajas de compensación, empresas y demás estamentos, cuando se requiere de un profesional que sea también ciudadano y que pueda desempeñar con plena honestidad sus funciones.

Se presentan lógicas entrecruzadas cuando la sociedad reclama a la universidad un profesional dotado de sensibilidad social, capaz de relacionarse con los demás, reconociendo al otro, con igualdad de derechos, pero diferentes en formaciones y roles sociales.

Construir socialmente la región desde la perspectiva de su propio desarrollo es poner las propuestas al servicio del hombre y no del territorio, es plantearse una posible pregunta: ¿dónde está ubicado el hombre como sujeto/objeto del desarrollo? (Boisier, 1997). Se desprende entonces otra lógica entrecruzada desde el diseño de currículo dentro de dos procesos que marchan paralelos: la modernización y la modernidad. La modernización exige un conocimiento globalizado y globalizante, con un profesional dotado de una capacidad de asimilar la globalidad y la globalización, pero también capaz de afrontar la modernidad cuando asume el rescate de los valores y una posición clara frente a sus propias transformaciones y su propia identidad cultural, capaz de interpretar y reconocer lo individual y lo colectivo de lo globalizado. Es decir, las identidades culturales, políticas, ideológicas de las personas en cada región no son idénticas y la universidad debe conocer, comprender y asimilar estos procesos antes de poner a consideración sus propuestas de formación.

Diseñar currículo exige concertar entre visiones distintas de mundo, de sociedad, de conocimiento y de universidad, visiones desde el saber universal científico que difunde la universidad y visión desde el saber local popular.

En síntesis, el proceso de diseño curricular es un proceso en continua experimentación, es

## Bibliografía

BOISIER, Sergio. "El palimpsesto de las regiones como espacios socialmente construidos" En: Revista OIKOS. N° 3. Medellín. 1987.

CORREDOR, Consuelo. "El curso del desarrollo". En: Modernismo sin modernidad, modelos de desarrollo en Colombia. Santafé de Bogotá: CINEP. 1990.

EQUIPO ACADÉMICO DE REGIONALIZACIÓN IUEF "La regionalización en la Universidad de Antioquia". En Revista: Educación Física y Deporte. Vol. 20. N°1. Medellín. 1998.

\_\_\_\_\_. Memorias de los Primeros Encuentros Regionales con: Urabá, Norte Antioqueño, Oriente Antioqueño, Bajo Cauca Antioqueño y el Departamento de Casanare, 1995, 1996, 1997.

FALS BORDA, Orlando. Nuevas políticas urbanas: las ONG y los gobiernos municipales en la democratización latinoamericana. Charla ofrecida en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Medellín. 1988.

GARCÍA, Clara Inés. El Bajo Cauca Antioqueño, cómo ver las regiones. Santafé de Bogotá: CINEP-INER. 1993.

GÓMEZ AGUDELO, Julián Ernesto. "La regionalización del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia". En: Revista Educación Física y Deporte. Vol. 18, ene - jun de 1996.

HENAO, Hernán y VILLEGAS, Lucely. Estudios de localidades. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación. Santafé de Bogotá: ICFES-ACIUP. 1997.

MAGENDZO, Abraham. Diseños curriculares en los procesos de modernización de la universidad latinoamericana. Entrevista en el Boletín Rediseño Curricular. Vicerrectoría de Docencia. Universidad de Antioquia. 1997.

MEDINA VÁZQUEZ, Javier y VARELA BARRIOS, Edgar. (Comp.). Globalización y gestión del desarrollo regional, perspectivas latinoamericanas, Cali: UNIVALLE. 1997.

MORENO, William. "Perspectivas para tener presentes en el proceso de modernización del IUEF". En:

Revista Educación Física y Deporte. Vol. 18. Medellín. 1996.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. La calidad de la educación: Universidad y cultura popular. Santafé de Bogotá: Fundación FES. 1994.

SARMIENTO ANZOLA, Libardo. "El paquete social del neoliberalismo". En: Ruta Foro. No. 20. Santafé de Bogotá. 1993.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA. Memorias del foro: Educación con calidad. Santafé de Bogotá. COLCIENCIAS. 1994.

SILVA, Renán (Editor). Territorios, regiones y sociedades. Cali: CEREC-UNIVALLE. 1994.

VELASQUEZ, Fabio. "Descentralización y modernización del estado en Colombia: balance de una experiencia". En: Revista Nómadas. Santa Fe de Bogotá. No. 3. Septiembre de 1995.

## DATOS DEL AUTOR

**Julián Gómez.** Docente y coordinador de los programas regionalizados del Instituto de Educación Física, de la Universidad de Antioquia. Licenciado en Educación Física del IUEF.